



Coyhaique, Mayo 30 de 2018

Señores  
Torneo de Debates DELIBERA  
Biblioteca del Congreso Nacional  
Presente

Junto con saludarles, tengo el agrado de presentar el patrocinio a la propuesta de Ley que están presentando los estudiantes del Centro de Estudios Patagonia, titulada, “Derecho a la salud mental en menores de edad” con la cual están siendo participes del Torneo de debates que organiza la Biblioteca del Congreso Nacional, DELIBERA.

Declaro conocer la propuesta y que esta se ajusta a los requerimientos que se les solicita por parte del torneo y a su vez fomenta la participación juvenil en el aspecto legislativo de nuestro país.

Su iniciativa juvenil de ley muestra una búsqueda por avanzar en lo concerniente al cuidado de la salud de los menores de edad por medio de políticas que resguarden el su mayor realización espiritual, material, bienestar y sano desarrollo integral. Rescato su valor para deliberar sobre una materia tan compleja como es el derecho a la salud mental sobre todo en los menores de edad, claramente mejoraría las expectativas de vida de todos los chilenos y chilenas.

  
**PROF. LAURA RAMOS OLIVARES**  
Secretaría Ministerial de Educación (S)  
Región de Aysén